

OFICINA DE GESTION ASOCIADA MULTIFUERO N°1 CIVIL

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

PODER JUDICIAL TUCUMAN

ACEPTACION DE CARGO PERICIAL – DOMICILIO DIGITAL

Autos: **“SOREGAROLI MARIA PAMELA C/HEREDIA FANNY ELISSA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS”**

Sra. Jueza

Quien suscribe, José Federico Katz, perito desinsaculado en autos, por sus propios derechos, me presento a V.S. respetuosamente y digo:

- Vengo por este medio a manifestar mi aceptación al cargo de Perito Mecánico Accidentalógico por el cual fui desinsaculado, prestando Juramento de Ley. Pido se tenga presente y decretar mi designación.
- También vengo a denunciar por este medio mi casillero de notificaciones digitales, siendo el mismo:

20-26246439-4

- Adjunto a la presente, Tasa de Justicia correspondiente.
- Presto conformidad por los anticipos de honorarios fijados por el Tribunal. Sin perjuicio de ello, solicito la suma de \$ 21.000 en concepto de anticipos de gastos. Los mismos son necesarios y estimados para el desplazamiento hasta el lugar del hecho:

Distancia Tucumán-Monteros: 58 Km (116 Km ida y vuelta)

Litros de nafta para el vehículo: 10 litros

Costo total: \$ 2.081 (nafta súper) x 10 = 20.810 (redondeado 21.000)

- Informo datos bancarios para el eventual depósito en concepto de anticipos periciales:
 - Entidad Bancaria: ICBC
 - Titular: José Federico Katz – DNI: 26.246.439
 - Caja de Ahorro N° 0971/01002857/85
 - CBU: 0150971101000002857858
 - Alias: MUECA.ALFIL.LAMINA
 - CUIL: 20-26.246.439-4

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Ing. José Federico Katz
M.P. 10.260
Firmado Digitalmente